

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 9 del 2.012

Señores
ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER
S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.011:

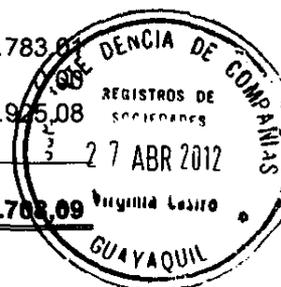
1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.010 y comparado con el año 2011 (expresado en dólares):

DESCRIPCION	AÑO 2.010	AÑO 2.011	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	127.940,56	140.712,89	12.772,33
ACTIVO NO CORRIENTE	95.787,96	66.307,54	-29.480,42
TOTAL DE ACTIVOS	223.728,52	207.020,43	-16.708,09
PASIVO CORRIENTE	20.340,00	5.556,99	-14.783,01
PASIVO NO CORRIENTE	150.000,00	150.000,00	
PATRIMONIO	53.388,52	51.463,44	-1.925,08
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	223.728,52	207.020,43	-16.708,09



3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados de la empresa se presentan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	AÑO 2.010	AÑO 2.011	VARIACION
INGRESOS	206.214,38	220.124,44	13.910,06
GASTOS DE ADMINISTRACION	172.530,88	203.650,97	31.120,09
INTERESES PAGADOS	14.700,00	14.700,00	0,00
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	8.529,68	1.651,89	-6.877,79
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.453,82	121,58	-10.332,24

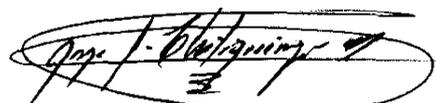
Se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2.011, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$ 135.156, reflejada en una solvencia muy significativa. Los pasivos totales constituyen el 75,14% del total de activos. El resultado representa 0.06% y 0.24% con relación al activo y patrimonio respectivamente.

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La empresa durante el año 2.011, dio cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Finalmente, señores accionistas, de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.011, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga Morales
COMISARIO

